



# BUENAS PRÁCTICAS ELECTORALES EN FAVOR DE GRUPOS HISTÓRICAMENTE DISCRIMINADOS



En el Estado de México habitan 16,992,418 personas que en conjunto forman un abanico plural de mujeres y hombres que interactúan a diario. De esta integración podemos destacar que:

- 4.4% de las y los habitantes de la entidad viven con alguna discapacidad;
- 2.8% se reconocen como parte de la comunidad LGBTTTIQ+;
- 2.4% son hablantes de alguna lengua indígena, y
- 1.7% se auto adscriben como descendientes de pueblos y comunidades afromexicanas.

En la construcción de mecanismos para el libre y pleno ejercicio de los derechos político electorales, en trabajo conjunto con la ciudadanía, se han impulsado las siguientes acciones, ¡**conócelas!**

¿Te gustaría conocer sobre el quehacer de la UGEV?

Te invitamos a consultar nuestro minisitio en el cual encontrarás información, capacitaciones, así como materiales audiovisuales en materia de perspectiva de género.

El IEEM implementa estrategias de acceso a la información para los grupos en situación de vulnerabilidad. En el “Botón Naranja” se encuentran materiales de consulta con traducción en las cinco lenguas originarias, así como un apartado de “datos abiertos” con materiales en formato de texto en materia de violencia sexual y laboral, así como violencia política en razón de género.

**Síguenos en todas nuestras redes sociales:**

 **Facebook:**

<https://es-la.facebook.com/IEEMoficial/>

 **Twitter:**

[https://twitter.com/IEEM\\_MX](https://twitter.com/IEEM_MX)

**Instagram:**

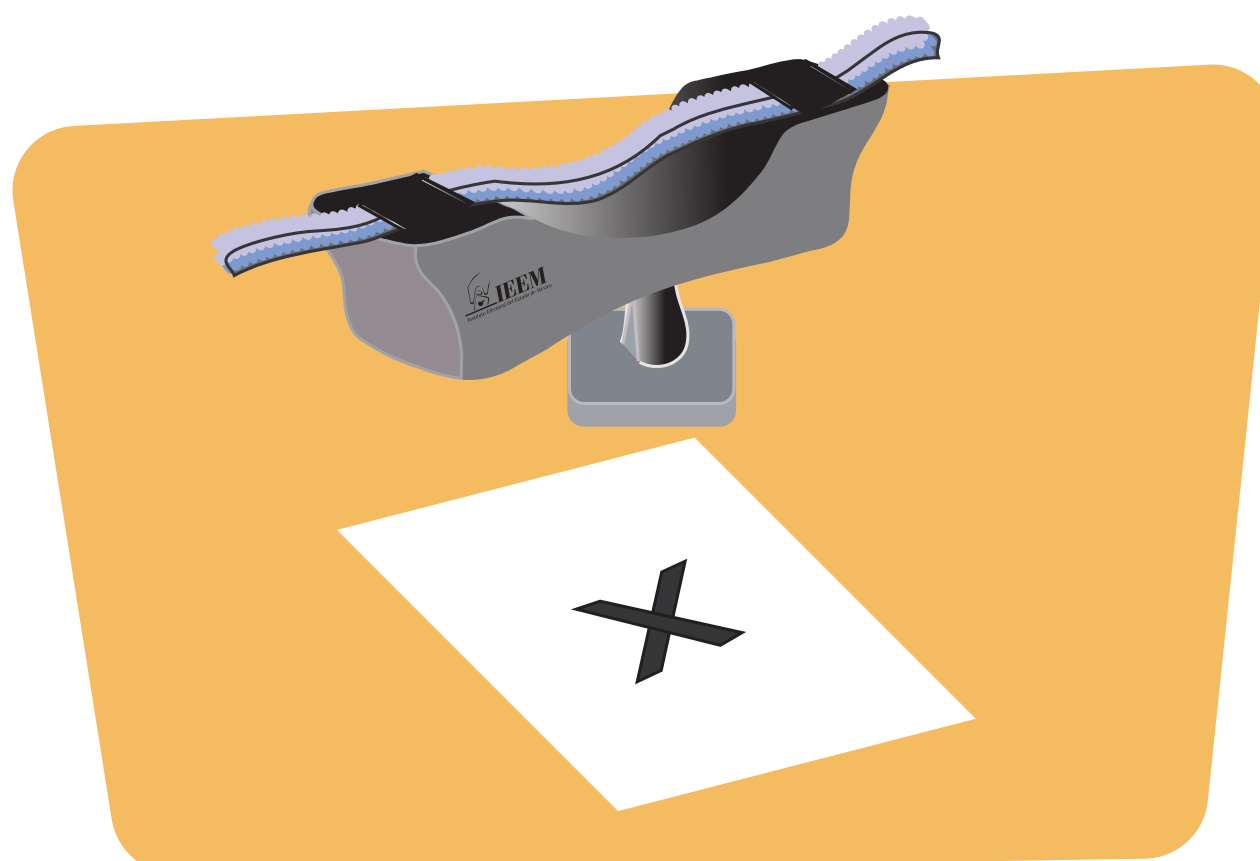
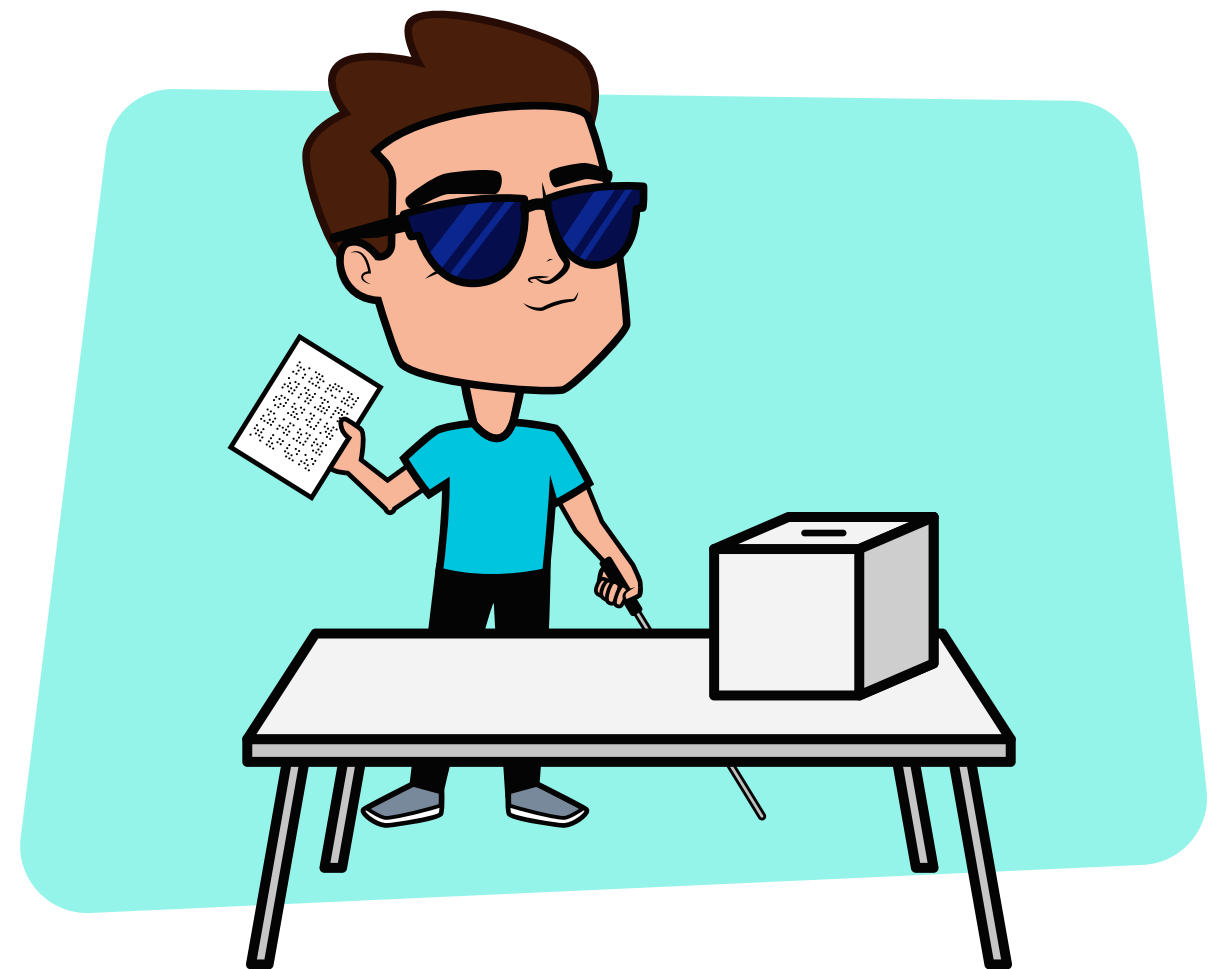
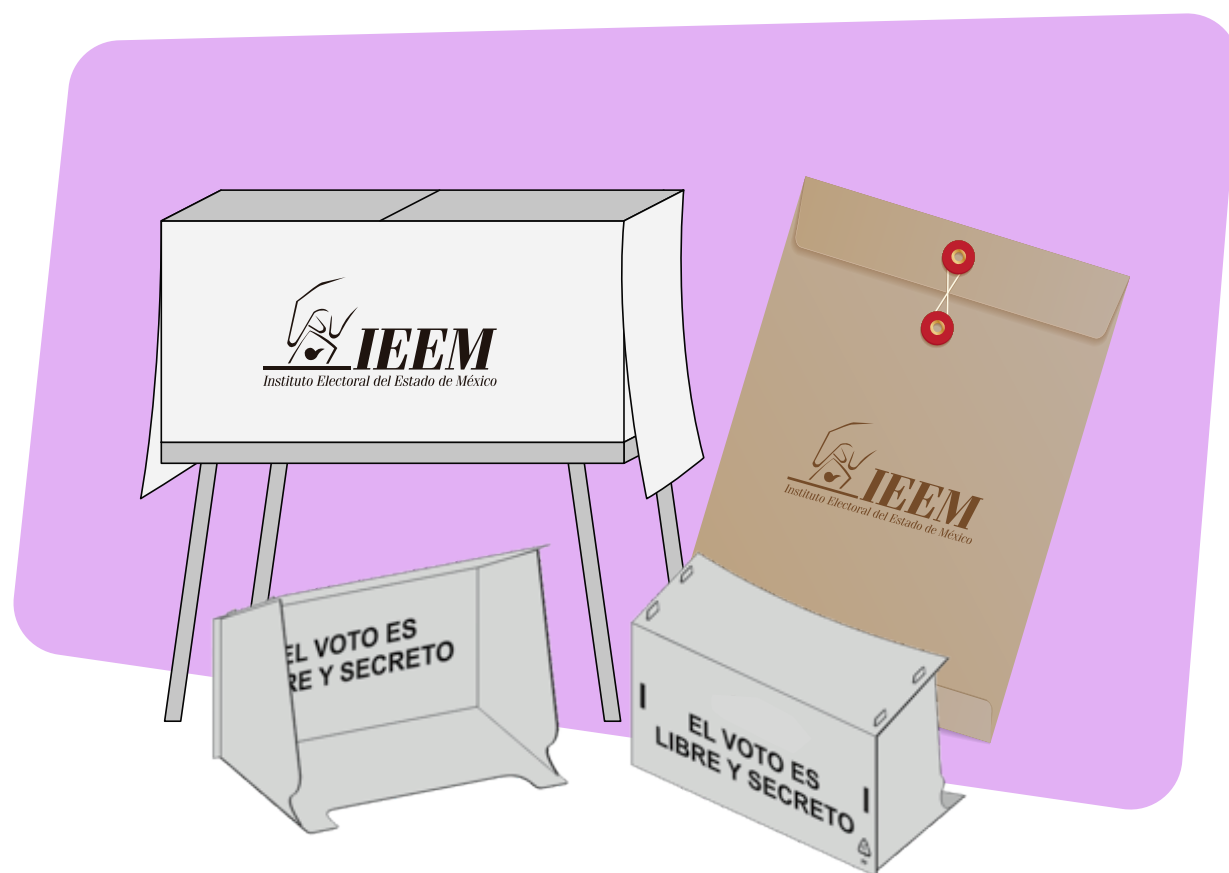
[https://www.instagram.com/ieem\\_mx/](https://www.instagram.com/ieem_mx/)



## MECANISMOS DE ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

En beneficio de las personas con alguna discapacidad, en los procesos electorales se implementaron algunas herramientas que permiten el fácil acceso al ejercicio del derecho al voto:

1. Mamparas móviles y sobres especiales para trasladar boletas
2. Sello con la marca X
3. Plantillas para boletas y etiquetas braille





## REPRESENTACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE LA DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GÉNERO

En la búsqueda de espacios de representación a nivel federal, 4 personas de la comunidad LGBTTTIQ+ ocupan las curules de la Cámara de Diputadas y Diputados.

Quienes integran la comunidad cuenta también con el *Protocolo para adoptar las medidas tendientes a garantizar a las personas trans el ejercicio del voto en igualdad de condiciones y sin*

*discriminación en todos los tipos de elección y mecanismos de participación ciudadana*, aprobado por el INE y que tiene el objetivo de contar con una guía que establezca directrices y oriente las acciones conducentes a garantizar el ejercicio del voto libre y secreto de las personas trans en todos los tipos de elección y mecanismos de participación ciudadana, en igualdad de condiciones y sin discriminación alguna.



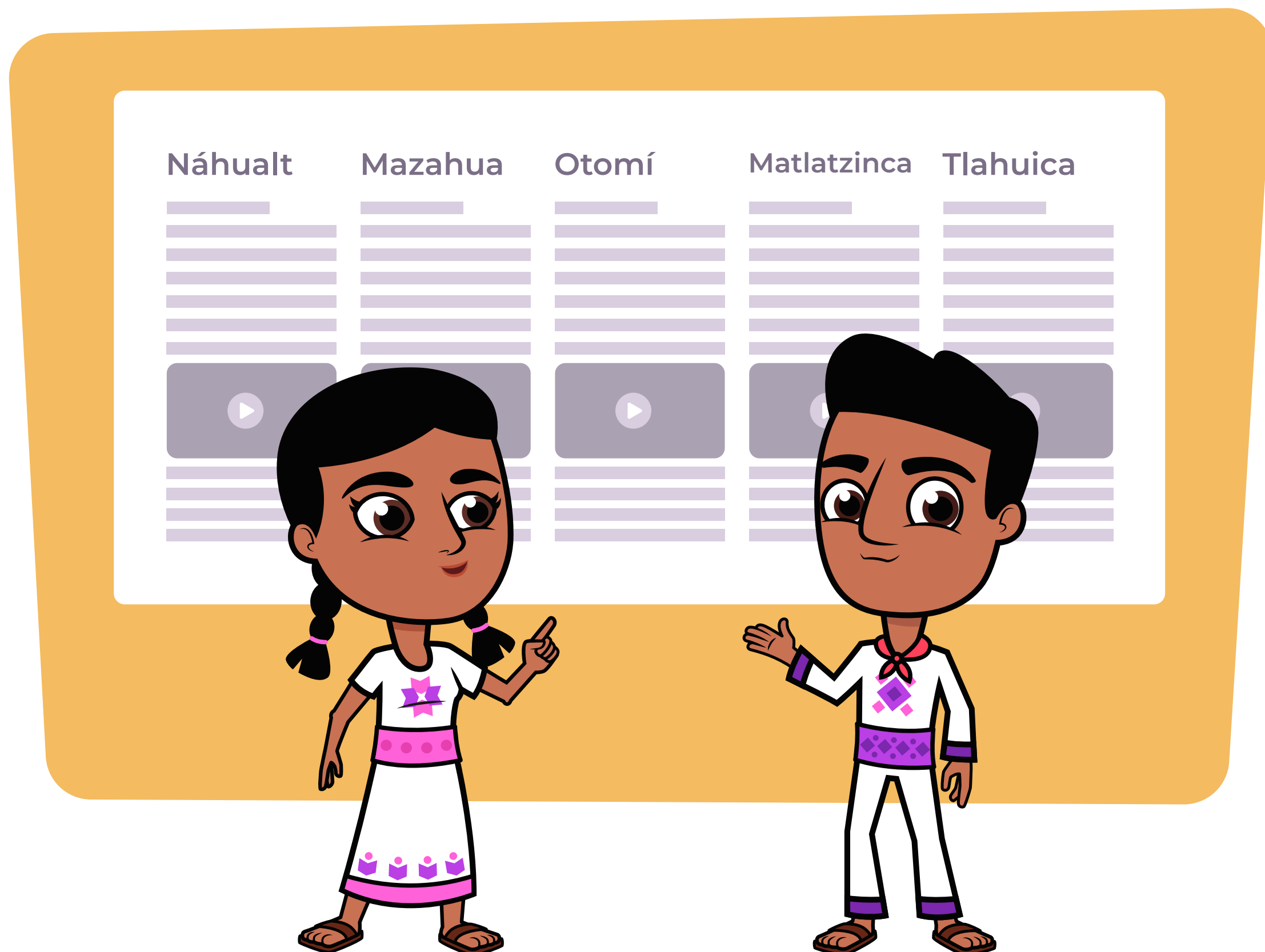


## ACCIONES EN FAVOR DE PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS

Para garantizar el acceso a la información de las comunidades indígenas, el IEEM pone a disposición materiales audiovisuales traducidos en las cinco lenguas originarias del Estado de México (náhuatl, mazahua, otomí, matlatzinca, y tlahuica), mismos que se encuentran disponibles en las redes sociales

institucionales y la página web (<https://www.ieem.org.mx/>).

Asimismo, en apertura de los espacios de escucha, se han llevado a cabo actividades institucionales a fin de generar espacios de reflexión y sensibilización en la materia.





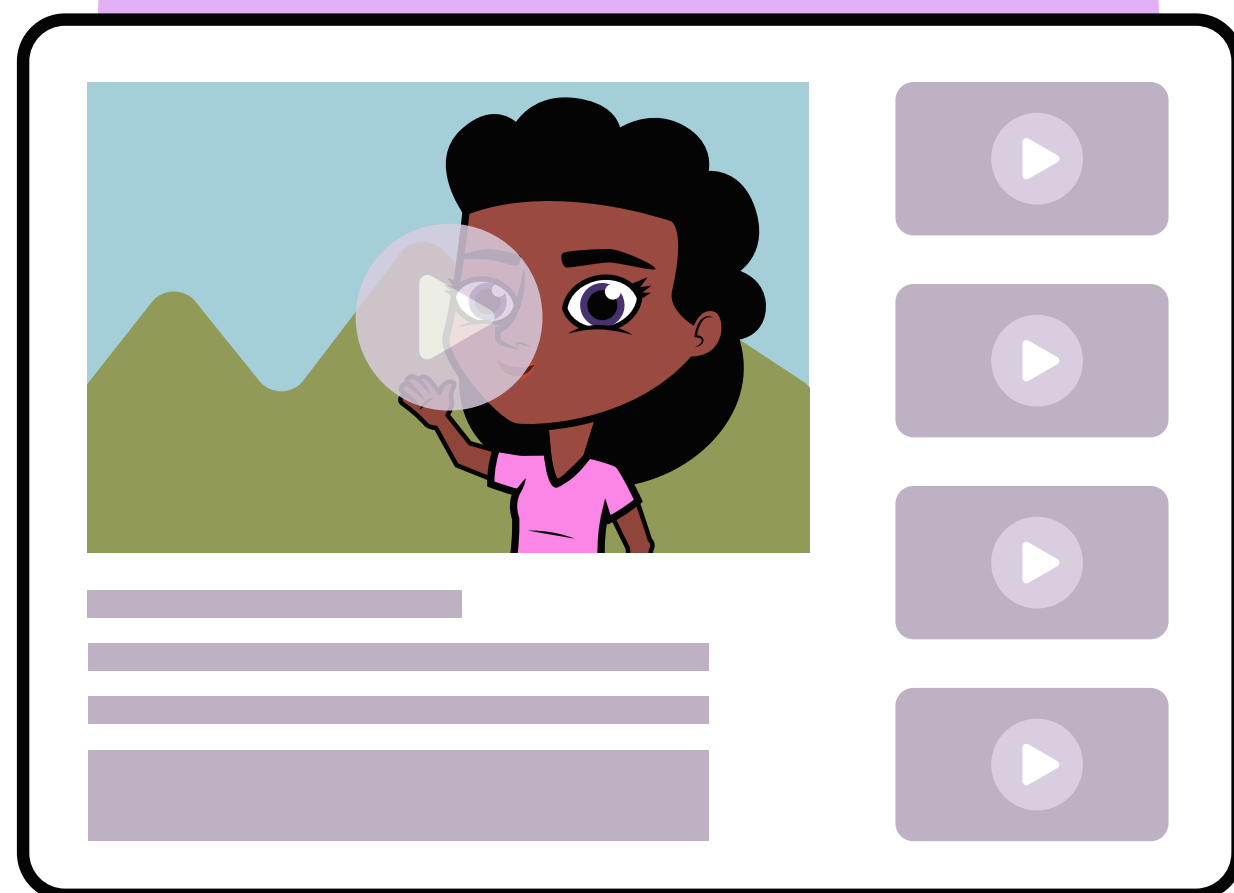
## FORTALECIMIENTO DE LIDERAZGOS PARA PERSONAS AFRODESCENDIENTES

A nivel federal, 6 personas descendientes de comunidades afro mexicanas participan activamente desde una curul en la Cámara de Diputadas y Diputados.

Por otro lado, a nivel local respecto al fortalecimiento de los liderazgos políticos y visibilización de las mujeres afro, se han grabado cápsulas institucionales sobre igualdad y ejercicio de derechos políticos

desde la comunidad afro mexicana; disponibles en las redes sociales institucionales, así como el mini sitio de la CIGyND.

Reafirmamos nuestro compromiso para fomentar una cultura de igualdad y no discriminación que garantice el ejercicio de los derechos políticos y electorales en igualdad de condiciones.





**Reafirmamos nuestro  
compromiso para fomentar  
una cultura de igualdad y  
no discriminación que  
garantice el ejercicio de  
los derechos políticos y  
electorales en igualdad de  
condiciones.**